

Radicado No. 17045184

Popayán, 02/10/2024

Señor/a

ALICIA OSORIO

Cargo: N/A

E-mail: N/A

Copia: no

Dirección: CL 4 CR 6 - 23

Celular: 3145628319

Cédula: N/A

Producto: 309239292 - Ruta: N/A

Corinto – Cauca

Asunto: Solicitud número 17045184 del 06 de septiembre de 2024. Notificación por aviso.

Estimado señor/a ALICIA:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

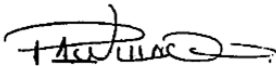
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 17045184 expedido el día 21 de septiembre de 2024,

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 17045184 del 21 de septiembre de 2024 en dos (02)

folios. Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: AJN
Solicitud: 17045184

Te invitamos a ingresar a nuestra página web www.ceoesp.com.co para que sigas disfrutando de los canales virtuales que hemos dispuesto para ti. Comunícate de manera fácil y ágil con nosotros desde la comodidad de tu casa. Ponemos a tu disposición a Olguita, nuestra asistente virtual, el módulo de PQRs, la aplicación móvil CEO en tus manos (disponible para descarga desde Apple store o Play store), o el correo electrónico pqrceo@ceoesp.com.

**CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.**

No. DE SOLICITUD: 17045184

PETICIONARIO: ALICIA OSORIO

PRODUCTO SERVICIO: 309239292

DIRECCIÓN DEL PREDIO: CL 4 CR 6 - 23

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CL 4 CR 6 - 23, CM-CORINTO, CAUCA.

TELÉFONO: 3145628319

FECHA Y HORA DE RADICACIÓN: 06-09-2024 11:45

CÉDULA:

MUNICIPIO: 19212 CORINTO

CORREO ELECTRÓNICO: no suministro

CAUSAL: _____

ANEXOS:

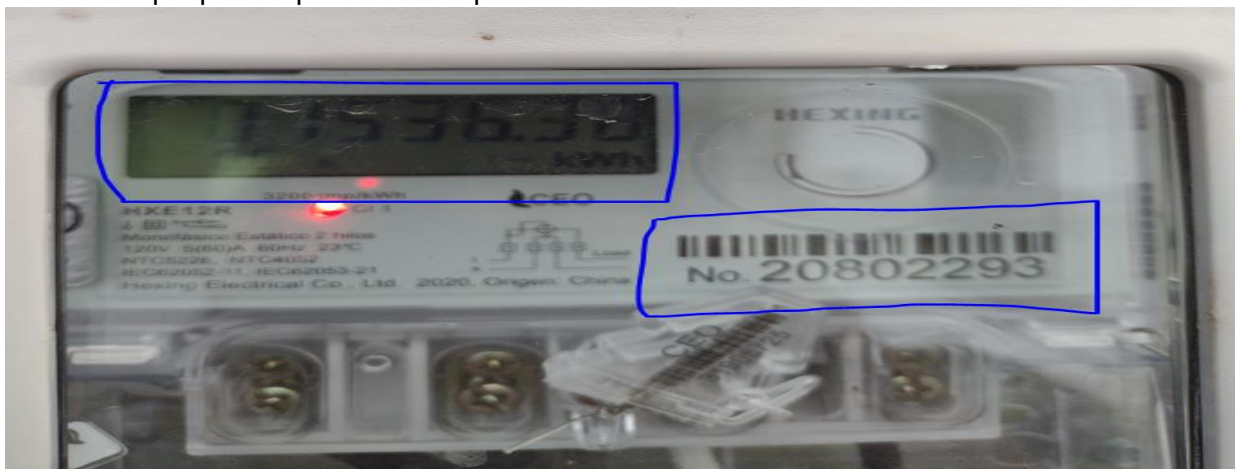
FACTURACIÓN PRESTACIÓN **INSTALACIÓN**
SOLICITUD NO SI

DETALLE DE LO SOLICITADO: cliente reclama por cobro por promedio mes de julio, agosto y septiembre 2024

FECHA DE RESPUESTA: 21/09/2024

DECISIÓN:

En atención a su solicitud nos permitimos informar que de acuerdo con el análisis de la reclamación expuesta y teniendo en cuenta pruebas y soportes en bases de datos, como es la evidencia en el sistema comercial registro fotografía legible de lectura N° 1533 tomada el día 11/08/2024; del mismo modo se tiene en cuenta la lectura 1536 08/07/2024, y la lectura 1536 09/06/2024, por lo tanto se declara procedente realizar los siguientes ajuste en las unidades del facturado de los periodos de julio y agosto de 2024 retirando las unidades 563 kw/h, es de aclarar que para el periodo de septiembre 2024 no se está facturando.



Periodo de consumo	Tipo	Unidades facturadas	Unidades medidas	Días de consumo
202408-033	Energía Activa(Kwh) (kWh)	295	295	34
Método de cálculo Consumo estimado	Función de cálculo OBTECOPP - Obtener Consumo Promedio Individual últimos meses parametrizados	Monto COP226,096.68		
202407-033	Energía Activa(Kwh) (kWh)	268	268	29
Método de cálculo Consumo estimado	Función de cálculo OBTECOPP - Obtener Consumo Promedio Individual últimos meses parametrizados	Monto COP194,517.97		

Lecturas	
Energía Activa(Kwh)	06-09-2024
Energía Activa(Kwh)	11-08-2024 1533
Energía Activa(Kwh)	08-07-2024 1536
Energía Activa(Kwh)	09-06-2024 1536

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: _____

Funcionario responsable:
Asesor Experiencia del cliente

El Notificado: _____

María Eugenia Martinez

Cédula de ciudadanía: _____

Te invitamos a ingresar a nuestra página web www.ceoesp.com.co para que sigas disfrutando de los canales virtuales que hemos dispuesto para ti. Comunícate de manera fácil y ágil con nosotros desde la comodidad de tu casa. Ponemos a tu disposición a Olguita, nuestra asistente virtual, el módulo de PQRs, la aplicación móvil CEO en tus manos (disponible para descarga desde Apple store o Play store), o el correo electrónico pqrceo@ceoesp.com.